

COSTOS DE CONEXIÓN EQUIPAMIENTO GENERACIÓN RESIDENCIAL

Actividades		Precio en UF c/IVA
1	Respuesta a Solicitud de Información Formulario 1	0,85
2	Respuesta a Solicitud de Información Formulario 3 con presentación de Formulario 1 Previamente	
2.1	Cuando el Equipo de Generación < Capacidad Instalada Permitida	0,09
2.2	Cuando el Equipo de Generación > Capacidad Instalada Permitida	2,05
3	Respuesta a Solicitud de Información Formulario 3 sin presentación de Formulario 1 Previamente	
3.1	Cuando el Equipo de Generación > Capacidad Instalada Permitida	2,95
3.2	Monto a devolver en caso de que Equipo de Generación < Capacidad Instalada Permitida	0,90
4	Cambio de medidor a medidor bidireccional (no incluye equipo de medida). El precio debe ser acorde al servicio regulado de esta actividad.	
4.1	Medidor Bidireccional Monofásicos en B.T.	0,55
4.2	Medidor Bidireccional Trifásicos en B.T. sin indicación de demanda	1,14
4.3	Medidor Bidireccional Trifásicos en B.T. con indicación de demanda	1,47
4.4	Costos de reprogramación de medidor unidireccional a bidireccional (solo energía)	0,55
5	Supervisión puesta en servicio Equipo de Generación (Por cada hora de supervisión)	1,00